Riohacha, 09 de noviembre de 2023.

Señora
CANDELARIA CONTRERAS VARGAS
Representante Legal
FUNDACION FUTURO EMPRENDEDOR

Cordial saludo:

Referencia: Solicitud Modificación de tiempo de ejecución CARTA DE ACEPTACION No. 018/2023 (IMC 031).

Como es de su conocimiento el plazo de ejecución de la Carta de Aceptación No. 018/2023 (IMC 031), cuyo es: FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE CAPACITACION, PARA FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA DEL DISTRITO DE RIOHACHA, PARA LA VIGENCIA 2023, es de cuatro (04) días. Dicho tiempo no es posible su cumplimiento, puesto que la Gestión Institucional del ente territorial se vería afectada en la prestación del servicio a la comunidad del Distrito ya que las capacitaciones van encaminadas a la totalidad del personal lo que no sería provechoso para toda la planta nivel central.

Por esta razón solicito en mi calidad de supervisión la ampliación de este tiempo hasta el treinta (30) de noviembre de los corrientes; esto con el fin de armar un cronograma para las capacitaciones donde no se vea afectado el servicio y sea de beneficioso para la totalidad del personal.

Agradezco la atención prestada.

YOHAM ALFONSO ORTIZ CARRILLO
secretario General y Gestión Administrativa